

COMISION PROVINCIAL

Esta tarde a las cuatro se reunió en sesión ordinaria la Excm. Comisión Provincial bajo la presidencia del Diputado de más edad D. Manuel Ruiz Tagle, asistiendo los diputados Sres. Jiménez González, Ravina, Pérez Lila, Sala y Jaén.

También asisten los Diputados Visitadores del Manicomio D. Manuel González Riso; del Hospicio, don Fernando Portillo Ruiz, y el de la Casa Cuna, que es el Sr. Salas, en virtud de acuerdo de la sesión extraordinaria del sábado.

Actúa de Secretario el Sr. Balén. Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

El Sr. Jaén manifiesta no asistió a la sesión anterior por no haber sido citado.

El Sr. Ruiz Tagle le manifiesta que fue citado por el Sr. Gobernador.

Se acordó constasen en acta las manifestaciones del Sr. Jaén.

Informe sobre notificaciones en el expediente electoral de Arcos que quedó sobre la mesa en la anterior sesión.

Se aprueba el informe.

Se aprueban los precios medios de artículos de suministros a las tropas e institutos del Ejército en el mes actual.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Junio.

Exposición relativa al proyecto de unificación de las señales de temporal y de puerto en las costas de España.

A petición del Sr. Ruiz Tagle se acuerda informe el Diputado Sr. Fernández Repeto.

Se acuerda pasar a la Asamblea la petición de premio efectuada para la rifa a beneficio de la Casa de huérfanos «San José», del Puerto de Santa María.

Se acuerda quedar enterado del nombramiento hecho de portero del Hospicio por el diputado visitador a favor de don Angel Navarro.

Se aprueban las cuentas carcelarias de Cádiz y Jerez de la Frontera.

Se aprueban las cuentas de administración del Presupuesto carcelario del partido judicial de Olvera.

Se aprueba lo solicitado por la Alcaldía de Medina Sidonia, para el pago de bagajes.

Se acuerda informar favorablemente al señor ministro de la Gobernación el expediente instruido por el Ayuntamiento de Jerez a fin de llevar a cabo una operación de crédito con el Banco Hipotecario al objeto de satisfacer lo que adeuda a sus empleados.

Se acordó quedar enterado de un telegrama del Sr. Pinillos sobre el acuerdo tomado referente a las conclusiones de la Asamblea de abogados.

Se acuerda celebrar sesión el martes día 4 de Junio.

El Sr. Sala da cuenta de la visita hecha a las Casas de Beneficencia para ver la existencia de viveres que había en cumplimiento de acuerdo de la Comisión.

Dió cuenta detallada por casa, de lo que se consume mensualmente.

En el Manicomio hay existencias hasta el día 8 de Junio excepción de harinas, carne y carbón.

En el Hospicio hay viveres hasta el día 8 con excepción de carne y harinas.

En la Casa Cuna para una semana, con la misma excepción.

En el Hospital Mora para cuatro días excepto la harina y la carne.

Se dió cuenta de las gestiones hechas por el Sr. Pérez Lila para la compra de harinas, las cuales son adquiridas por 60'50 pesetas la saca.

Se acuerda ver con satisfacción las gestiones hechas por los señores Jiménez, Salas y Pérez Lila.

El Sr. Jiménez había comunicado anteriormente que había adquirido en el Puerto, puestas en él, papas a 19 céntimos kilo.

El Sr. Pérez Lila se ocupa de la economía en la población de asilados en las Casas de Beneficencia.

El Sr. Portillo dice y explica detalladamente la imposibilidad de la reducción, y si se puede hacer alguna será de doce asilados, que redundaría en perjuicio de la población, pues son las que se dedican a los menesteres de la casa y dice las economías hechas anteriormente.

Da cuenta que el calzado y la ropa han sido hechos por los asilados de los oficios que aprenden, que en la actualidad hay 47 y que poco a poco se marchan con sus familias por tener medios ya para su mantención.

El Sr. Pérez Lila dice que se pongan impedimento para los ingresos.

El señor Portillo dice que debe limitarse los ingresos a los que tengan completos los expedientes y refiere los gastos elevados que causa la enfermería del establecimiento y de la adquisición de carbón a 117 pesetas solamente para el Hospicio, economizándose 600 pesetas todos los meses.

Se acuerda pedir al señor gobernador pida al comisario de Abastecimientos el envío de cuatro vagones de carbón solicitado a Peñarroya hace tiempo.

El señor González Riso dice que en el Manicomio no se pueden hacer economías, pues el que está allí es forzosamente y que la única economía que se puede hacer es en los precios de los viveres.

No habiendo otro asunto de que tratar se da por terminado el acto.

De Instrucción pública

El Ilmo. Sr. Rector del distrito ha concedido un mes de licencia por enferma, a la maestra de Agodonales doña María de la Soledad Jurado Armario, habiendo designado para que la sustituya a doña María del Carmen Ruiz.

— Se ha recibido en esta Sección un título de bachiller expedido a nombre de don Miguel Domínguez Torrado.

— El jefe de la Sección de Huesca, remite documentos para su en-

trega a la maestra de Los Barrios doña Fidela Fabra Fábregas.

— La «Gaceta» del día 29 del actual pública dos órdenes de la Dirección general, dirigidas a los Rectores y Jefes de las Secciones Administrativas, referentes a las plazas que se han de adjudicar a los opositores a ingreso en el Magisterio nacional.

— Continúa sin resolverse la protesta presentada por varios maestros de esta provincia, contra la propuesta de jueces hecha por la Inspección, causando con ello grandes perjuicios morales y materiales a los maestros y maestras que solicitaron tomar parte en las oposiciones.

Noticias particulares aseguran que en breve se resolverá dicha protesta, ignoramos en qué sentido.

En el Seminario

El sábado practicaron los seminaristas ratiro, predicando el ilustrísimo Sr. Vicario Capitular (S. V.)

Esta mañana, después de Misa que ofició el Sr. Vices Rector D. Francisco de S. Barriozabal, fueron leídas las notas obtenidas por los seminaristas en el curso.

A dicho acto asistió el ilustrísimo Sr. Vicario Capitular y profesores.

Los seminaristas marcharon hoy a sus respectivas casas, en vacaciones.

HACIENDA

Para mañana se han puesto al pago por la Tesorería de Hacienda los siguientes libramientos a favor de las personas que a continuación se expresan:

D. Cristóbal Ruiz, 24 201'17 pesetas; D. Pedro Rodríguez, 323 33; D. Antonio Ibáñez, 498'95; D. Angel P. Bravo, 1 767'13; D. A. Rodríguez, 279'95; D. Manuel Grosso, 1 586 58; Sr. Jefe de Telégrafos, 689 60; D. José María Donaire, 18.203'90; D. Luis P. de Arellano, 1.404'57; D. Enrique Muñoz, 1919 61; D. Federico Silva, 112 50; D. Enrique Pérez, 110; D. Antonio Cejas, 420; D. José Mora, 2 881'50; don Gregorio Claver 12 632 93; D. Luis Serrano, 49'76; D. Joaquín Manero, 158'44; D. José Gómez, 160'91; señor Gobernador militar del Campo de Gibraltar, 198'80.

D. Francisco García, 226'42; doña Rosario Gutiérrez, 14.769'19; don José Marengo, 1.463'87; D. Juan Pastoriza, 245'93; don Gonzalo Agulló, 200'66; D. Manuel Goytre, pesetas 475'30; don Adolfo Pascual, 741'24; D. Manuel Grosso, 11.371'02; don Maximino López, 250'84; don Manuel F. Pantoja, 227'58; don Alejandro Vázquez, 79'17; don Vicente Solva, 707'17; don Juan Beandín, 9.268'89; don Lucas López, 2 258'06; don Santiago Coca, 11 906'37; don Ricardo de Sobrino, 6.108'18; don Juan Ramos, 19 205'21; don Rafael Mentelú, 1.848'62; D. Joaquín Gan-

tero, 395; don José Cabeza, 1.108'32; don José Rendón, 1 09'20; don Juan Cornejo, 97 679'44; don Julián Navarro, 4 106'03.

D. Félix García, 4 343'71; don Francisco García 3 097 14; D. Juan J. González, 5 467'80; D. Cristóbal Ruiz, 1.000; Sr. Jefe de Telégrafos, 215'12; D. Adolfo Crespo, 2 194 90; D. Julián Peñalver, 3 434'43; D. Isidro Castellón, 4 867 02; D. Antonio Ibáñez, 440'00; D. Enrique León, 398 33; D. Angel Rufete, 946 64; D. Francisco Repeto, 9 057 58; don Faustino Martínez, 2.287 29; D. Donato Millán, 1 399 98; D. Mateo R. Sánchez, 5 204 57; D. Manuel F. Pantoja, 603 44; Sr. Depositario pagador, 180.500, Sras. A R. Valdepino, 2 068 19; D. Andrés Andrades, 74 84; Sr. Tesorero de Hacienda, 1 645 57.

D. Justo Juliá, 11 397'10; D. José Mora, 1 363'34; don Francisco Serrano, 3 820 76; D. Francisco Maurandé, 5.189'10; don Nemesio Valdés, 416 66; D. Juan Monserrat, 286 66; don Manuel Guerrero, 6.542 46; don Horacio Bel, 5 873 33; don Rosendo Calatayud, 2.141 50; don Nazario Ponce, 498 34; don Aurelio Martínez, 138 53; don Andrés Durán, 1.561 65; don Antonio Giraldez, 554 99; don Juan Lomón, 3 237 51; D. José Marichalar, 823 97; D. Antonio Alcalá, 248'30.

La Dirección General de Clases Pasiva concede las pensiones siguientes:

A D.^a Trinidad y a D.^a Concepción de Coca y Coca, huérfanas del comandante D. Gaspar, la pensión anual de 1.200 pesetas, abonables desde el día 12 del Noviembre de 1910.

A D.^a Dolores Sánchez García, viuda del capitán D. Manuel Santiago Soler, la pensión anual de 625 pesetas, abonables desde el 10 de Agosto de 1917.

A D.^a Enriqueta Cuartero Díaz, viuda del comandante D. Rafael Fernández Prieto, la pensión anual de 1.125 pesetas, abonables desde el 10 de Febrero último.

Se trasladó el pago de la pensión que se abonaba por la Tesorería de esta provincia a la de Tarragona, de 158'75 pesetas, que percibía don Rafael Babadeia García, segundo teniente.

A esta provincia la que perciba por la de Badajoz, de 600 pesetas mensuales, don Jerónimo Muñoz López, coronel de Infantería.

Ha sido destinado a la Intervención de Hacienda de esta provincia el oficial segundo don Luis Echecopar López.

Ha sido trasladado a Huelva el oficial segundo don Enrique Gorzáiz, que prestaba sus servicios en la Intervención de esta provincia.

NOTAS MUNICIPALES

El señor alcalde ha designado para que le represente en la solemne función y procesión que ha de salir

AVISO

El vapor MONTERRAT saldrá de este puerto para Nueva York, Cuba y Méjico, el día 4 del próximo mes de Junio, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz, 20 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «LEGAZPI» saldrá de este puerto para Venezuela y Colombia el día 9 del próximo mes de Junio, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz 20 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica, DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «SAN CARLOS» saldrá para Fernando Póo el día 2 del próximo Junio.

Cádiz a 23 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

de la parroquia de San Antonio, al teniente de alcalde don Joaquín Camacho Rodríguez.

— D. José Santos Benítez, D. Federico Miralles Leal, D. Benito Bó Suscino y D. Luis Jiménez Piedra, solicitan tomar parte en el concurso para proveer dos plazas de escribiente.

— D. Diego Paseual Sacaluga y D. Octavio Saldivar Solis, lo mismo que los anteriores.

POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde.)

MADRID

En la presidencia.—Los transportes marítimos.

En la Presidencia del Consejo nos han manifestado únicamente, que el Rey ha firmado el decreto por el cual se determinan las medidas de intervención gubernativa en el régimen de los transportes marítimos.

Sin novedades

En los demás centros oficiales no ha facilitado a la Prensa ninguna noticia.

¿Habrá mañana sesión en el Congreso?

Algunos diputados catalanes parece que se oponen a que mañana se celebre sesión en el Congreso.

De las gestiones que realiza hoy el señor Villanueva, dependerá que la haya o no, pues parece que el Gobierno desea que el debate de los sucesos de Agosto termine mañana.

Los socialistas

En reunión celebrada por los diputados socialistas y el Sr. Domingo se acordó intervenir constantemente en la discusión acerca de los proyectos de ley de la jornada mercantil y reformas militares.

Antes de que se cierren las Cortes presentarán los elementos radicales una proposición incidental para que

se discuta el problema de Marruecos.

También acordaron realizar, durante las vacaciones del verano, un viaje de propaganda por Barcelona, Extremadura, Andalucía y Galicia.

En dicho viaje expondrán al público, aprovechando los mítines que celebran, las enmiendas de carácter económico que se proponen presentar en el Congreso cuando se discutan los presupuestos.

El Rey a Barcelona.—Una idea de Cambó.

«El Imparcial» publica un telegrama de Barcelona por el que se alude a los trabajos que realizan los señores Cambó y Ventosa para que el Monarca lleve a cabo una serie de viajes a Barcelona en la misma forma que los efectuados a Sevilla, Santander y San Sebastián.

Añade que el Rey autorizó al señor Cambó para tratar del asunto en el Consejo de ministros.

Parece que los Sres. Besada y Pidal oponen reparos a la idea, mientras que los Sres. Maura, Romanones y Dato, se muestran partidarios de la iniciativa de S. Cambó.

El ministro de Fomento, señor Cambó, trabaja para que se resuelvan satisfactoriamente las huelgas parciales planteadas en Barcelona, antes de que vaya el Rey a dicha capital.

En tal caso asistirá el Monarca a un acto educativo social que se celebrará en fecha próxima.

RELIGIOSAS

Para mañana

S. I. Catedral: Continúan los cultos de la Octava de Corpus predicando el Sr. Dr. D. Eugenio Domínguez.

— Capilla de las Esclavas: Continúan los cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

A las nueve y a las cinco y media de la tarde los Ejercicios predicando el R. Padre Francisco Alcalá, S. J.

— Iglesia de San Francisco: A las ocho de la mañana se celebran los Ejercicios al Sagrado Corazón de María.

— Iglesia de las Descalzas: A las siete de la tarde continúan los cultos al Sagrado Corazón de Jesús, predicando el capítular de la S. I. C., doctor D. Pedro Pérez Moreno.

— Parroquia de San Lorenzo: A las ocho y media de la mañana se celebrarán los ejercicios al Sagrado Corazón de María, con Misa rezada, acompañada de órgano y cánticos.

MISCELANEA

Visitas.—Hay visitaron al señor Gobernador civil, D. Alfredo Montón, alcalde de Arcos; D. Juan Pineda, Catedrático de la Facultad de Medicina y D. Joaquín Pérez Lila, Diputado Provincial.

R. I. P.—El Jefe de la estación del Puerto participa al Sr. Gobernador civil que entre el Portal y dicha estación falleció un pasajero, separándose el coche del convoy.

Por abuse.—El celador del Mercado de la Libertad ha participado al Sr. Presidente de dicha Comisión los nombres de varios vendedores de pescado que han vendido a precio superior de tasa.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

El miércoles:

Francisco García Ruine, D.ª Josefa Alvarez González, D.ª Luisa Ruiz Ballesteros, D. Juan Napleda Font, D.ª María Angela Romani Aldar, un feto hembra, D. Vicenté Fernández Serrano, D.ª Aurora Gallardo Carlé, Diego Salazar Ronda, Román Piñero Alvarez y D. Manuel Cruzado Moreno.

El jueves:

D. Emilio Ruiz Ruiz, José Guadalupe Villalobos, D. Agustin Gómez Macías, doña Encarnación Valle Suárez y doña Dolores Diaz Sánchez.

Leña.—La Guardia civil de Tarifa ha detenido a Juan Rodríguez Aujo, por conducir tres caballerías menores, cargadas de leña del monte «Ahumada», sin la correspondiente guía.

Rescate y detención.—La Guardia civil de San Roque ha detenido a Eugenia Hernández Domínguez, que en unión de José Vélez Chirino (a) Niño de los Botones, que se dio a la fuga, conducía un cerdo hurtado.

Aviso.—D. Juan Gutiérrez Sánchez, cuyo domicilio se ignora se presentará en la Sección de Alcaldía para recoger un documento de su interés, expedido por la Sucursal del

Banco de España en esta capital, que sido hallado en la vía pública.

Servicios municipales.—

Durante la presente semana les corresponde la inspección de los servicios municipales, a los Sres. Concejales siguientes:

Matafiero: D. Luis Baltrami.

Jardines: D. R. f. el Rocafull.

Consumo: D. Manuel Fernández Hurtado.

Mercado de la Libertad: D. Juan Mat. Blancart.

Pascadería: D. Ramón Conquegra.

Empedrado: D. Diego Fuentes.

Arbitrios: D. Luis Baltrami.

Corrección pública: D. Domingo Vidal.

Policia Urbana: D. Amado García Bourlié.

Cementerio: D. César Gutiérrez.

Harinas.—D. Luis Sancho, solicita guía de harinas, adquiridas en varias poblaciones, para los señores siguientes de esta capital:

Sres. Marzán Hermanos, 10 000; Sociedad Cooperativa de pan, 10 000; D. Manuel Freire, 1 500; D. Emilio Lemos, 2 000; Sres. Márquez y Vera, 2 000; Sres. García y Barrios, 1 500, y Sra. Vda. de Rodríguez, 3 000.

Ocurrencias locales

Muerte súbita

Ayer, a las 19 45, se presentaron al cabo de la guardia municipal Manuel García, los esposos Francisco Ponce Romero y Concepción Montero Gómez, domiciliados en el solar (antiguo Corro de Bolos), situado en el Olivillo, esquina a la calle Matía, manifestando que una prima hermana de aquél, llamada Manuela Pino Ponce, de 60 años de edad, soltera y natural de San Ferrando, y sin domicilio en ésta, paraba hace días en dicho solar, aguardando le fuesen enviados recursos para trasladarse a Ferrol con su familia.

Dicha individuo protestando hallarse inespuesta, se tendió en un colchón en el suelo a la hora dicha. La dejaron por creer se estaba durmiendo; pero extrañándole la llamaron y vieron que era cadáver.

Se personó el señor Juez municipal de San Antonio, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito de Santa Rosalía.

— Fué detenido Antonio López Sevilla, por dejar de abonar 30 céntimos y apedrear la tienda de vinos «Corona».

— Por molestar a varias jóvenes y mozas de los guardias municipales fueron detenidos Felipe Cantillo García y Adolfo Carballo Gómez.

Estafa

Ayer fué detenido Luis Salas Diaz, por ocupar un coche tres horas, y al abandonarlo manifestó que no tenía dinero para abonar el importe nueve pesetas.